



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Contrato de suministro de Telecomunicaciones del Ayuntamiento de Casares (Málaga):

Lote 4: Contratación del suministro de alojamiento y mantenimiento de páginas web (www.casares.es y www.radiocasares.es) y de la App Casares.

Fecha y hora de celebración

22 abril 2024 a las 12:49 horas

Lugar de celebración

Sala de Juntas Ayuntamiento de Casares (Málaga)

Asistentes

VOCALES

D^a Antonia Isabel Pineda Ramos, Vocal y presidenta de la Mesa de Contratación

D^a Josefa Guerrero Maldonado, Vocal, interventora del Ayuntamiento de Casares

D^a Isabel María García Jaime, Vocal, secretaria del Ayuntamiento de Casares

ASESOR

D. Domingo Gil Delgado, funcionario, secretario Mesa de Contratación.

Orden del día

- 1.- Acto de apertura y calificación administrativa 3692/2021: Contrato de suministro de Telecomunicaciones del Ayuntamiento de Casares (Málaga) Lote 4: Contratación del suministro de alojamiento y mantenimiento de páginas web (www.casares.es y www.radiocasares.es) y de la App Casares.
- 2.- Acto de apertura criterios cuantificables automáticamente 3692/2021: Contrato de suministro de Telecomunicaciones del Ayuntamiento de Casares (Málaga) Lote 4: Contratación del suministro de alojamiento y mantenimiento de páginas web (www.casares.es y www.radiocasares.es) y de la App Casares.
- 3.- Acto de valoración criterios cuantificables automáticamente 3692/2021: Contrato de suministro de Telecomunicaciones del Ayuntamiento de Casares (Málaga) Lote 4: Contratación del suministro de alojamiento y mantenimiento de páginas web (www.casares.es y www.radiocasares.es) y de la App Casares.
- 4.- Acto Propuesta Adjudicación 3692/2021: Contrato de suministro de Telecomunicaciones del Ayuntamiento de Casares (Málaga) Lote 4: Contratación del suministro de alojamiento y mantenimiento de páginas web (www.casares.es y www.radiocasares.es) y de la App Casares.





Se Expone

1.- Acto de apertura y calificación administrativa 3692/2021: Contrato de suministro de Telecomunicaciones del Ayuntamiento de Casares (Málaga) Lote 4: Contratación del suministro de alojamiento y mantenimiento de páginas web (www.casares.es y www.radiocasares.es) y de la App Casares.

Con fecha 22 de abril de 2024, se procede a la apertura del Sobre A (Documentación Administrativa) de aquellas empresas que han sido admitidas:

“INFORME DE APERTURA

DATOS GENERALES

Órgano de Contratación: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Casares

Órgano de Asistencia: Mesa de contratación Permanente Junta de Gobierno

Nº de Expediente: 3692/2021

Objeto de Contrato: Contrato mixto de servicios y suministro de las telecomunicaciones del Ayuntamiento de Casares (Málaga)

Tipo de Procedimiento: Abierto

Tipo de Contrato: Servicios

Fecha de Presentación de Ofertas / Solicitudes de Participación: 17-04-2024 12:00

DATOS DE APERTURA Y ESTADO DE LA DOCUMENTACION

Datos del sobre

Nombre del sobre: SOBRE A

Descripción: Documentación Administrativa

Tipo de sobre: Documentación administrativa

Datos de la sesión

Identificador sesión: 3692/2021

Descripción: Apertura sobre A y sobre B

Acto: Apertura y calificación administrativa

Estado del sobre

Abierto

Licitadores:

- **DISEÑO GRAFICO EN ENTORNO VISUAL DSL SL - CIF: B72180953**

* Fecha de recepción de la documentación: 16-04-2024 14:02

* Fecha de descifrado de la documentación: 22-04-2024 13:05

* Descifrado por Secretario de la mesa: Domingo Gil Delgado

* Fecha de apertura de la documentación: 22-04-2024 13:06

* Nombre Lote: Suministro de alojamiento y mantenimiento de páginas web y de la App Casares

* Estado del licitador: Admitido

- **Mpg Marketing for Gyms S.L. - CIF: B56114036**

* Fecha de recepción de la documentación: 17-04-2024 11:11

* Fecha de descifrado de la documentación: 22-04-2024 13:23

* Descifrado por Secretario de la mesa: Domingo Gil Delgado

* Fecha de apertura de la documentación: 22-04-2024 13:24

* Nombre Lote: Suministro de alojamiento y mantenimiento de páginas web y de la App Casares

* Estado del licitador: Admitido

SELLO DE TIEMPO: Fecha: Thu Apr 25 14:23:38 CEST 2024 N. Serie: 96197480473423812397406852264256923381

Autoridad: 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020





En primer lugar, se procede a la apertura del Sobre A que contiene la Documentación Administrativa de las empresas que han presentado oferta en esta licitación, a saber, **Mpg Marketing for Gyms S.L.** y la empresa **Diseño Gráfico en entorno visual DSL S.L.**, en ambos casos se comprueba que cumplen con la documentación exigida en el Pliego Administrativo que rige esta licitación, por lo que ambas son admitidas en la misma.

2.- Acto de apertura criterios cuantificables automáticamente 3692/2021: Contrato de suministro de Telecomunicaciones del Ayuntamiento de Casares (Málaga) Lote 4: Contratación del suministro de alojamiento y mantenimiento de páginas web (www.casares.es y www.radiocasares.es) y de la App Casares.

Con fecha 25 de abril de 2024 se reúne la mesa de contratación para realizar el descifrado y apertura de las ofertas económicas presentadas por las empresas que concurren a esta licitación, a saber:

- **Diseño Gráfico en entorno visual DSL S.L.:**

OFERTA	IVA	TOTAL
3.051,74 €	640,86 €	3.692,60 €

- **Mpg Marketing for Gyms S.L.**

OFERTA	IVA	TOTAL
2.890,00 €	606,90 €	3.496,90 €

La documentación aportada es trasladada a los técnicos para su puntuación y para determinar, previamente, si alguna de ellas se encuentra incurso en baja desproporcionada o anormalmente baja.

3.- Acto de valoración criterios cuantificables automáticamente 3692/2021: Contrato de suministro de Telecomunicaciones del Ayuntamiento de Casares (Málaga) Lote 4: Contratación del suministro de alojamiento y mantenimiento de páginas web (www.casares.es y www.radiocasares.es) y de la App Casares.





Con fecha 24 de mayo se reúne la mesa de contratación para valorar las ofertas presentas en este lote y según el informe del técnico municipal de fecha 21 de mayo de 2024, ninguna de ellas se encuentra incurso en presunción de anormalidad y se le otorga la siguiente puntuación:

- ✓ Diseño Gráfico en entorno visual DSL S.L..... 94,70 puntos
- ✓ **Mpg Marketing for Gyms S.L..... 100 puntos**

Así, se procede a analizar la documentación presentada por la empresa MPG Marketing como la mejor valorada para ser adjudicataria de este contrato y se le requiere para que en el plazo de siete (7) días hábiles presente la siguiente documentación:

- 1.- Certificados de estar al corriente con sus obligaciones en Hacienda y la Seguridad Social con fecha posterior al presente requerimiento.
- 2.- Constitución de la garantía definitiva correspondiente al 5% de la oferta presentada (2.890,00 €) y que asciende a la cantidad de **Ciento cuarenta y cuatro euros y cincuenta céntimos (144,50 €).**
- 3.- Cláusula 9.3.1 Pliego Administrativo: La solvencia económica y financiera: Cuentas anuales con su correspondiente inscripción en el registro, o Certificado expedido con la empresa aseguradora donde conste los importes y el plazo de vencimiento....etc.
- 4.- Cláusula 9.3.3 Pliego Administrativo: La solvencia técnica del empresario. “*los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación....*”
- 5.- Declaración de adscripción de medios personales y materiales de conformidad con el artículo 76.2 de la Ley de Contratos del Sector Público.

4.- Acto Propuesta Adjudicación 3692/2021: Contrato de suministro de Telecomunicaciones del Ayuntamiento de Casares (Málaga) Lote 4: Contratación del suministro de alojamiento y mantenimiento de páginas web (www.casares.es y www.radiocasares.es) y de la App Casares.

Con fecha 2 de julio de 2024 se reúne la mesa de contratación para analizar y valorar los documentos requeridos en el acto anterior. En esta ocasión, la secretaria titular, D^a





Isabel María García Jaime, es sustituido por el secretario en funciones y suplente en esta mesa de contratación, D. Jaime Durán Casas.

En primer lugar, se observa que la empresa **Mpg Marketing for Gyms S.L** no ha presentado documentación alguna al requerimiento anterior. Con fecha 1 de julio de 2024 envía un correo electrónico en el que expresa su “*desestimiento y renuncia a esta licitación*” por lo que la mesa de contratación decide su **exclusión** de este procedimiento y, como indica el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación, se pasa a la siguiente empresa con mejor puntuación y que en este caso es **Diseño Gráfico en entorno visual DSL S.L**, y una vez analizada la documentación presentada por esta empresa y clasificada como la mejor valorada para ser adjudicataria de este contrato, en este acto se le requiere para que en el plazo de siete (7) días hábiles presente la siguiente documentación:

- 1.- Certificados de estar al corriente con sus obligaciones en Hacienda y la Seguridad Social con fecha posterior al presente requerimiento.
- 2.- Constitución de la garantía definitiva correspondiente al 5% de la oferta presentada (3.051,74 €) y que asciende a la cantidad de **Ciento cincuenta y dos euros y cincuenta y nueve céntimos (152,59 €).**
- 3.- Cláusula 9.3.1 Pliego Administrativo: La solvencia económica y financiera: Cuentas anuales con su correspondiente inscripción en el registro, o Certificado expedido con la empresa aseguradora donde conste los importes y el plazo de vencimiento....etc.
- 4.- Cláusula 9.3.3 Pliego Administrativo: La solvencia técnica del empresario. “*los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación....*”
- 5.- Declaración de adscripción de medios personales y materiales de conformidad con el artículo 76.2 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Yo, como secretario, certifico con el visto bueno de la presidenta:

Domingo Gil Delgado
SECRETARIO

Dña. Antonia Isabel Pineda Ramos
PRESIDENTA

